

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE COVID-19 EN FUENTE EL SAZ DE JARAMA

Madrid, 20/10/2020

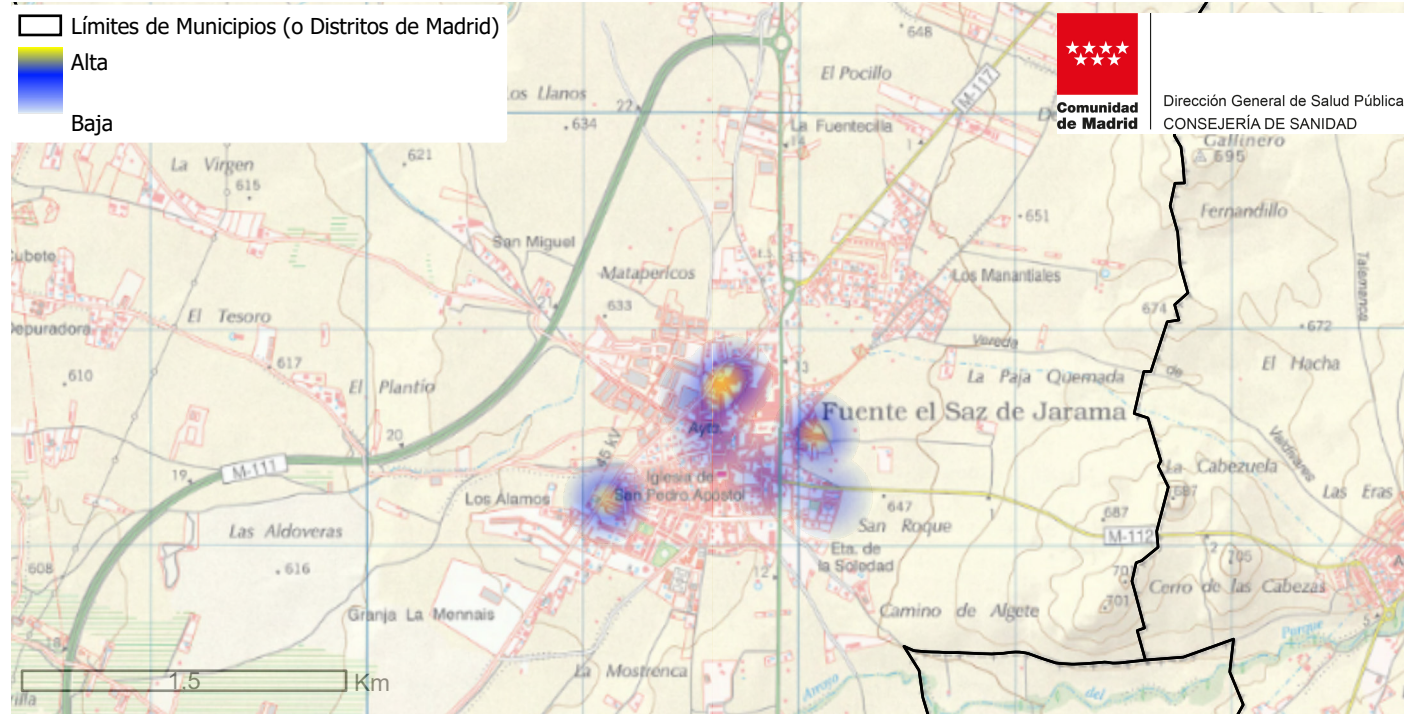
En la Comunidad de Madrid existe un registro de casos confirmados de Covid-19 que recoge la información de los laboratorios que realizan los análisis de PCR. Una vez que se detecta un caso, se realiza la encuesta epidemiológica para recoger la información necesaria y poder adoptar las medidas de salud pública tanto para los casos como para sus contactos. En este momento de la epidemia es prioritario el diagnóstico precoz de los casos, el aislamiento en sus domicilios, la identificación de los contactos estrechos y la cuarentena de los mismos. Con ello se contribuye a frenar la transmisión de la enfermedad.

En el presente informe se analiza la situación epidemiológica en Fuente el Saz de Jarama y se presentan los datos desde el 11 de mayo (fecha en la que el Ministerio de Sanidad modificó el sistema de vigilancia de la enfermedad), hasta el 18 de Octubre.

Los indicadores que se presentan son el número de casos y la incidencia acumulada (IA) en el periodo desde el 11 de mayo hasta la actualidad y en los últimos 7 y 14 días, tanto para Fuente el Saz de Jarama como para el total de la Comunidad de Madrid.

	7 días		14 días		Desde 11 de mayo	
	Casos	IA	Casos	IA	Casos	IA
Fuente el Saz de Jarama	15	224,01	22	328,55	296	4420,55
Comunidad de Madrid	13262	199,03	27291	409,57	287439	4313,7

Mapa de distribución y concentración de casos confirmados en los últimos 7 días



Fuente: Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid (2020).
Los indicadores del municipio tienen en cuenta los casos georreferenciados.

Las principales recomendaciones de prevención y control siguen siendo el mantenimiento de la distancia interpersonal, el uso de mascarilla y las medidas de higiene respiratoria y el lavado frecuente de las manos. La información sobre coronavirus está disponible en la página web de la Comunidad de Madrid en este enlace: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/2019-nuevo-coronavirus>.